

REIVINDICACIONES

Habiéndose descrito la invención como antecede, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes reivindicaciones:

1. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) que comprende un chasis (10, 110) que tiene una primera y una segunda porciones de extremo (15, 115, 14, 114) y una porción central (13, 113) que se extiende entre las mismas, el chasis (10, 110) que tiene una superficie orientada hacia el cuerpo destinada a orientarse hacia el cuerpo de un usuario y una superficie orientada hacia la prenda destinada a orientarse en dirección opuesta al cuerpo de un usuario, un eje longitudinal (L0) que se extiende en una dirección longitudinal y define una dirección longitudinal (L) desde la primera porción de extremo (15, 115) hacia la segunda porción de extremo (14, 114) y un eje transversal que define una dirección transversal (T) perpendicular a la dirección longitudinal, el chasis (10, 110) que comprende una lámina superior permeable a líquidos (11, 111) en la superficie orientada hacia el cuerpo, una lámina posterior impermeable a líquidos (12, 112) en la superficie orientada hacia la prenda, y un montaje de núcleo absorbente (30, 130) que comprende al menos un núcleo absorbente (31, 32, 131) dispuesto entre la lámina superior (11, 111) y la lámina posterior (12, 112); el producto de higiene absorbente desechable (1, 100) comprende además un par de porciones laterales (23, 24, 123, 124) que se extienden a cada lado de la primera porción de extremo (15, 115) en la dirección transversal para sujetar el producto de higiene absorbente desechable (1, 100) a la cintura de un usuario; el producto de higiene absorbente desechable (1, 100) comprende al menos un sujetador (25, 125, 125', 125'', 148, 149) dispuesto en al menos una de las porciones laterales (23, 24, 123, 124) y/o la

segunda porción de extremo (14, 114) del producto de higiene absorbente desechable (1, 100) para sujetar el producto de higiene absorbente desechable (1, 100) a la cintura de un usuario, el sujetador (25, 125, 148, 149) comprende una base formada en lámina (200) que tiene superficies superior (201) e inferior (202) generalmente paralelas con la superficie inferior (202) unida a al menos una de las porciones laterales (23, 24, 123, 124) y/o la segunda porción de extremo (14, 114) del producto de higiene absorbente desechable (1, 100), la base formada en lámina (200) tiene una longitud (L200) en la dirección longitudinal y un ancho (W200) en la dirección transversal y comprende al menos un área de sujeción (203) que comprende una o más áreas de un material de sujeción (203, 203a, 203b, 203c) que comprende una pluralidad de elementos de sujeción discretos que comprenden vástagos que sobresalen desde la superficie superior (201) de la base formada en lámina (200), el área de sujeción (203) está dispuesta a una distancia (D1) de un primer borde exterior (204, 205) de la base formada en lámina (200) formando un área libre de material de sujeción (208) sobre la base formada en lámina (200), el elemento de sujeción (25, 125, 125', 125'' 148, 149) se sujeta al producto de higiene absorbente desechable (1, 100) en un área de sujeción (212, 212') que se solapa al menos parcialmente con el área de sujeción (203), en donde el área libre de material de sujeción (208) tiene una rigidez a la flexión mayor que la rigidez a la flexión de la porción lateral (23, 24, 123, 124) y/o la segunda porción de extremo (14, 114).

2. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el área libre de material de sujeción (208) tiene una rigidez a la flexión que es al menos 15 % mayor, tal como al menos 20 % mayor, que la

rigidez a la flexión de la porción lateral (23, 24, 123, 124) y/o la segunda porción de extremo (14, 114).

3. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, donde la rigidez a la flexión del área libre de material de sujeción (208) es al menos 30 mgf, tal como al menos 40 mgf o al menos 45 mgf.

4. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la rigidez a la flexión de la porción lateral (23, 24, 123, 124) y/o la segunda porción de extremo (14, 114) es al menos 30 mgf, tal como al menos 35 mgf.

5. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la distancia (D1) es al menos 5 mm, tal como al menos 10 mm, por ejemplo de 5 a 15 mm o de 10 a 15 mm.

6. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el área de sujeción (203) se dispone a la distancia (D1) de un primer borde exterior (204, 205) dispuesto en una primera dirección transversal lejos del eje longitudinal (L).

7. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el área libre de material de sujeción (208) tiene un ancho transversal (D1) que es igual a la distancia (D1) desde un primer borde exterior (204, 205) de la base formada en lámina (200) en la que se dispone el área de sujeción (203).

8. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el área libre de material de sujeción (208) tiene una longitud longitudinal (L208), que es al menos 20 mm, tal como al menos 30 mm o al menos 50 mm.

9. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100), de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el área de unión (212, 212') está dispuesta a una distancia (E1) del borde exterior (126) de la porción lateral (23, 24, 123, 124) y/o la segunda porción de extremo (14, 114), en donde la distancia (E1) no es más de 5 mm.

10. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100), de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la base formada en lámina (200) sobresale sobre un borde exterior (126) de la porción lateral (23, 24, 123, 124) y/o la segunda porción de extremo (14, 114) del producto de higiene absorbente desechable (1, 100).

11. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con la reivindicación 10, en donde la base formada en lámina (200) sobresale sobre el borde exterior (126) en una distancia (F1) que es al menos 3 mm, tal como al menos 5 mm, específicamente entre 5 y 15 mm.

12. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la base formada en lámina (200) está libre de líneas de pliegue.

13. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el área de unión (212, 212') se extiende hacia el área (208) donde la base formada en lámina (200) está libre de elementos de sujeción.

14. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el sujetador (25, 125, 125', 125'', 148, 149) se une al producto de higiene absorbente desechable (1, 100) en el área de unión (212, 212') mediante adhesivo o soldadura o termosellado o una combinación de los mismos.

15. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los elementos de sujeción son ganchos.

16. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la primera porción de extremo (15, 115) es la región trasera del producto de higiene absorbente desechable (1, 100) y la segunda porción de extremo (14, 114) es la región delantera del producto de higiene absorbente desechable (1, 100) y la porción central (13, 113) es la región de entrepierna.

17. Un producto de higiene absorbente desechable (100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el producto de higiene absorbente desechable (100) es un producto de cinturón (100) y las porciones laterales (123, 124) son primeras y segundas porciones de cinturón (123, 124) para asegurarse entre sí alrededor de la cintura de un usuario del producto para formar un cinturón que tiene una superficie exterior, en donde la primera porción de cinturón (123) tiene un extremo libre que lleva el sujetador (125, 125') adaptado para unirse a una superficie exterior de la otra de las porciones de cinturón (124).

18. Un producto de higiene absorbente desechable (100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el producto de higiene absorbente desechable (100) es un producto de cinturón y las porciones laterales (123, 124) son primeras y segundas porciones de cinturón (123, 124) para asegurarse entre sí alrededor de la cintura de un usuario del producto para formar un cinturón que tiene una superficie exterior, en donde la primera porción de cinturón (123) está adaptada para unirse a una superficie exterior de la otra de las porciones de cinturón (124), y en donde la segunda porción de extremo (114) del chasis (110) comprende el sujetador (148,

149) para asegurar la segunda porción de extremo (114) del chasis (110) a las porciones de cinturón (123, 124) de modo que el producto asume una forma similar a un pantalón con las porciones de cinturón formando una parte de una porción de cintura del pantalón.

19. Un producto de higiene absorbente desechable (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-17, en donde las porciones laterales (23, 24) son paneles laterales (23, 24) que comprenden cada uno el sujetador (25) y que conectan la primera y segunda porciones de extremo (15, 14) entre sí, cuando el producto se usa, los sujetadores están adaptados para unirse a una región de contacto en la segunda porción de extremo (14).

20. Un producto de higiene absorbente desechable (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-17, en donde el producto de higiene absorbente desechable (1) comprende un segundo par de porciones laterales (21, 22) que se extienden en cada lado de la segunda porción de extremo (14) en la dirección transversal y en donde las porciones laterales (23, 24) en la primera porción de extremo (15) son paneles laterales (23, 24) cada uno que comprende el sujetador (25) y que conectan la primera y segunda porciones de extremo (15, 14) entre sí, cuando el producto se usa, los sujetadores (25) están adaptados para unirse a una región de contacto en la porción lateral respectiva del segundo par de porciones laterales (21, 22).

21. Un producto de higiene absorbente desechable (100) de acuerdo con la reivindicación 20, en donde el sujetador (149, 148) está dispuesto en la segunda porción de extremo (114) del producto de higiene absorbente desechable (100) donde la lámina superior (111) y la lámina posterior (112) están unidas entre sí en un área de unión (127), donde el área de unión (127) se superpone al menos parcialmente al área de unión (212, 212') y

se extiende fuera del área de unión (212, 212') al menos en la primera dirección transversal.

22. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) que comprende un chasis (10, 110) que tiene una primera y una segunda porciones de extremo (15, 115, 14, 114) y una porción central (13, 113) que se extiende entre las mismas, el chasis (10, 110) que tiene una superficie orientada hacia el cuerpo destinada a orientarse hacia el cuerpo de un usuario y una superficie orientada hacia la prenda destinada a orientarse en dirección opuesta al cuerpo de un usuario, un eje longitudinal (L0) que se extiende en una dirección longitudinal y define una dirección longitudinal (L) desde la primera porción de extremo (15, 115) hacia la segunda porción de extremo (14, 114) y un eje transversal que define una dirección transversal (T) perpendicular a la dirección longitudinal, el chasis (10, 110) que comprende una lámina superior permeable a líquidos (11, 111) en la superficie orientada hacia el cuerpo, una lámina posterior impermeable a líquidos (12, 112) en la superficie orientada hacia la prenda, y un montaje de núcleo absorbente (30, 130) que comprende al menos un núcleo absorbente (31, 32, 131) dispuesto entre la lámina superior (11, 111) y la lámina posterior (12, 112); el producto de higiene absorbente desechable (1, 100) comprende además un par de porciones laterales (23, 24, 123, 124) que se extienden a cada lado de la primera porción de extremo (15, 115) en la dirección transversal para sujetar el producto de higiene absorbente desechable (1, 100) a la cintura de un usuario; el producto de higiene absorbente desechable (1, 100) comprende al menos un sujetador (25, 125, 125', 125'', 148, 149) dispuesto en al menos una de las porciones laterales (23, 24, 123, 124) y/o la segunda porción de extremo (14, 114) del producto de higiene absorbente desechable (1, 100) para sujetar el producto de

higiene absorbente desechable (1, 100) a la cintura de un usuario, el sujetador (25, 125, 148, 149) comprende una base formada en lámina (200) que tiene superficies superior (201) e inferior (202) generalmente paralelas con la superficie inferior (202) unida a al menos una de las porciones laterales (23, 24, 123, 124) y/o la segunda porción de extremo (14, 114) del producto de higiene absorbente desechable (1, 100), la base formada en lámina (200) tiene una longitud (L200) en la dirección longitudinal y un ancho (W200) en la dirección transversal y comprende al menos un área de sujeción (203) que comprende una o más áreas de un material de sujeción (203, 203a, 203b, 203c) que comprende una pluralidad de elementos de sujeción discretos que comprenden vástagos que sobresalen desde la superficie superior (201) de la base formada en lámina (200), en donde el área de sujeción (203) está dispuesta a una distancia (D1) de un primer borde exterior (204, 205) de la base formada en lámina (200) formando un área libre de material de sujeción (208) sobre la base formada en lámina (200), el elemento de sujeción (25, 125, 125', 125'', 148, 149) se sujeta al producto de higiene absorbente desechable (1, 100) en un área de sujeción (212, 212') que se solapa al menos parcialmente con el área de sujeción (203), en donde la distancia (D1) es de al menos 5 mm, y en donde el área libre de material de sujeción (208) tiene una extensión en una dirección perpendicular a la distancia (D1) que es de al menos 20 mm.

23. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con la reivindicación 22, en donde el área de sujeción (203) se dispone a la distancia (D1) del primer borde exterior (204, 205) de la base formada en lámina (200) dispuesta en una primera dirección transversal lejos del eje longitudinal (L).

24. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con la reivindicación 22 o 23, en donde el área libre de material de sujeción (208) tiene un ancho transversal (D1) que es igual a la distancia (D1), y la extensión en una dirección perpendicular a la distancia (D1) es una longitud longitudinal (L208)

25. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 22 a 24, en donde el área libre de material de sujeción (208) tiene una rigidez a la flexión mayor que la rigidez a la flexión de la porción lateral (23, 24, 123, 124) y/o la segunda porción de extremo (14, 114).

26. Un producto de higiene absorbente desechable (1, 100) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 22 a 25, cuando se combina con cualquiera de las características de las reivindicaciones 2 a 21.